

## **CAPITULO VI**

### **DISCUSION**

La discapacidad es un concepto y una experiencia multidimensional que determina las posibilidades de integración social de las personas con necesidades especiales. Las personas con discapacidad, especialmente auditiva deben asumir procesos complejos de socialización. En este proceso participan Instituciones asociadas a la salud y la educación, y algunas organizaciones de la sociedad civil (de salud, trabajo, gremios, etc.) que funcionan como centros de rehabilitación donde no solo la salud es foco de atención, sino que también la formación de los personas (niños o adultos) con discapacidad, para lograr su integración social <sup>(29)</sup>.

Sepúlveda Ortega (2004) indica además la necesidad de una eficiente coordinación entre agentes claves de la sociedad, para el logro de una socialización adecuada, en función de una integración social de personas (niños) con discapacidad. Estos agentes, cuya responsabilidad es ineludible, son: el Estado, la comunidad y las familias de las personas discapacitadas. La eventual integración al medio comprende fundamentalmente en el caso de los niños sordos, una serie de otros factores como sus posibilidades económicas reales y el compromiso de las familias.

Bajo el concepto de exclusión – inclusión se expresa el deseo de construir una sociedad con información justa, amplia y equitativa, que esté disponible para todos los ciudadanos y en la que prime el acceso de los más desfavorecidos. Para hacer realidad este deseo es necesario facilitar un acceso generalizado, y un acompañamiento a los sectores de la sociedad con mayor riesgo de exclusión, así como el llevar a cabo estrategias de cooperación y desarrollo en esta línea.

El acceso no sólo tiene que ver con la infraestructura sino también con el apoyo, los valores relacionales y con la integración de los contenidos y servicios en la vida social cotidiana. En este sentido, las tecnologías ofrecen una oportunidad de superar por otros caminos la brecha social, incorporando el apoyo tecnológico a las acciones de inclusión social que actualmente se llevan a cabo.

La inclusión social incorpora factores de tipo social y político, que comprometen los sectores salud, educación, trabajo y vivienda. En el caso particular de la persona sorda, se relaciona con el acceso en igualdad de oportunidades para acceder a la educación, el empleo y la salud. Actualmente se reconoce que ni la sordera ni la hipoacusia son una variable determinante para el desarrollo cognitivo, sino que la falta de experiencias tanto en el medio físico como en el mundo social y en concreto la ausencia de lenguaje parecen ser factores determinantes del desarrollo cognitivo. El desarrollo cognitivo del niño sordo está en función de su nivel de lenguaje y de sus intercambios con el medio y de

sus experiencias cotidianas. Además, el lenguaje influye pero no es directamente responsable del éxito o del fracaso intelectual. Es frecuente observar que las deficiencias del lenguaje secundarias a la sordera en los niños sordos, tienden a limitar los logros obtenidos de pensamiento en el niño con deficiencia auditiva.

La vulnerabilidad social se advierte en la dificultad para acceder a bienes, servicios y espacios sociales. La integración depende de condicionantes sociales como por ejemplo: la procedencia geográfica, la condición socioeconómica, el nivel educacional de sus padres y el nivel de estímulo al que son sometidos los niños y niñas con discapacidad <sup>(29)</sup>.

Los datos epidemiológicos de la prevalencia de discapacidades en la población peruana son aún contradictorios, reportándose cifras que van desde el 1.3 % (288,526 discapacitados)<sup>(20)</sup> al 31% (Instituto Nacional de Rehabilitación, 1993). Según el INEI, para el año 1993, el 14% de los discapacitados (41,452 personas) sufrían de sordera <sup>(19)</sup>. Según aproximaciones internacionales de acuerdo a las políticas preparadas por la OMS, en base a estudios realizados en países en vías de desarrollo, los discapacitados representarían el 10% de la población total peruana (aproximadamente 3 millones de personas).

La inclusión de personas con discapacidad debe ser considerada en profundidad. Las tecnologías informáticas de comunicación son herramientas útiles para mejorar condiciones y servicios para estos colectivos. Pero también

son herramientas con "trampa" para muchos discapacitados, puesto que en el diseño de las mismas a menudo no se tiene en cuenta las dificultades de estas personas.

Otro aspecto de la inclusión que merece reflexión, es el acceso de los discapacitados a las tecnologías informáticas de comunicación, por su potencial para aumentar la participación de estos ciudadanos en la sociedad. Por ejemplo, personas con discapacidad pueden perfectamente colaborar como voluntarios on-line; en cuyo caso, muchas de esas personas manifestarán una gran satisfacción al hacerlo, porque sentirán de cerca que son una ayuda valiosa para otras personas <sup>(24)</sup>.

El estado peruano tiene conciencia de que la inclusión de las personas con discapacidades será un proceso en el que el uso combinado de las medidas médicas, sociales y educativas ayuden a las personas con discapacidad a alcanzar los más altos niveles funcionales posibles para integrarse a la sociedad <sup>(28)</sup>. Una demostración de la importancia del tema, fue la declaración del año 2003 como el "Año de los derechos de la Persona Con Discapacidad y del Centenario del Nacimiento de Jorge Basadre Grohman".

En el Perú, en Julio del año 2004 el Presidente Toledo señaló que "el concepto de inclusión social se practica en un régimen político de democracia, donde se respetan los derechos de todos los ciudadanos. Enfatizó que una sociedad no será viable en el futuro si es que no se eliminan las barreras existentes entre

las personas con mayor capacidad económica frente a los pobres, y entre las personas sanas y los discapacitados”<sup>(30)</sup>.

A continuación comentaremos algunos aspectos relacionados con la inclusión social de la persona sordas bajo la óptica de sordos y oyentes, evaluados en esta tesis:

### **1. Factores internos/personales:**

#### 1.a) Ansiedad y depresión del sordo

Durante muchos años se creyó que el ser sordo conllevaba una cierta forma de retraso mental, de hecho en la población psiquiátrica general no era raro encontrar al grupo de los “sordomudos”, incluidos dentro de las personas con déficit intelectuales graves. A partir de los años sesenta, y en relación con los cambios en la política socio sanitaria aparecen movimientos para la salud comunitaria, la antipsiquiatría, la psicología social, el mayor asociacionismo, grupos de ayuda y de autoayuda. En la actualidad, existe preocupación por el estudio racional y sin prejuicios de la población sorda, con lo que comienzan a levantar y demostrar la falsedad de varios tópicos que han funcionado para los sordos desde la Edad Media<sup>(17)</sup>.

Con respecto a la incidencia de los trastornos mentales en personas con sordera los estudios reflejan que existe mayor cantidad de problemas

adaptativos, de depresión, patología psicosomática, adicciones (alcoholismo) y de los mal llamados trastornos menores en la población sorda.

Los trastornos de ansiedad o depresión se producen más frecuentemente en personas que quedan sordas en edad adulta a partir de una experiencia traumática (trastornos reactivos) (17). Estos resultados son concordantes con las opiniones que sobre ansiedad y depresión del sordo adulto han brindado los diferentes grupos entrevistados en el presente estudio: el 76,0% de los estudiantes de educación especial; y el 62,7% del grupo de sordos adultos opinan que los sordos, debido a la sordera se sienten angustiados y deprimidos. Contrariamente, solo el 8,0% de los estudiantes de psicología opinan en el mismo sentido. (Figura 1 y Cuadro1). La mayoría de los grupos de estudio opinan afirmativamente que la sordera puede ser lo suficientemente grave como para originar ansiedad y depresión.

Muchas veces las personas sordas con pobre expresión comunicacional experimentan frustración cuando intentan interactuar con personas oyentes. Esta dificultad para hacerse entender conduce a un comportamiento más explosivo, la expresión en un tono emocional más fuerte o de una forma muy rápida. Este comportamiento, sino se explora adecuadamente, puede confundirse y atribuirse también a un trastorno mental (17).

## **1.b) El desarrollo mental en sordos y oyentes**

En nuestro estudio, alrededor de 8 de cada diez sordos adultos encuestados (76%) opinan que el sordo tiene desarrollo mental diferente al adulto oyente. Esta opinión contrasta con la opinión mayoritaria de los oyentes donde de 7 a 8 de cada 10 entrevistados en los diferentes grupos opinaron que el sordo no tiene un desarrollo mental diferente al oyente.

Existen muchos estudios acerca de la relación entre sordera e inteligencia, y entre sordera y desarrollo mental. El término “sordo” proviene del latín *surdus* que significa torpe y durante muchos años en los Estados Unidos se utilizó el término *deaf and dumb*, que significa “sordo y tonto” o “sordo y torpe”. Se ha demostrado que la repercusión de la sordera en el desarrollo mental radica únicamente en la falta de estimulación para el desarrollo del lenguaje <sup>(13)</sup>.

Se reconocen cuatro tipos de sordera: de conducción, sensorio neural, mixta y central (por lesión del nervio auditivo). Estos 4 tipos de sordera por presentarse desde el nacimiento o manifestarse en los primeros años de vida, no permiten la adquisición del lenguaje y condicionan por consiguiente la aparición de la sordomudez; que es la falta del desarrollo del lenguaje debido a sordera congénita o adquirida antes de los 3 a 4 años, época en la cuál no está aún suficientemente evolucionada e

integrada la instrumentación lingüística de los signos y símbolos verbales aprendidos auditivamente.

La sordera también provoca un retraso en la evolución de la memoria (capacidad de asociar, retener y evocar experiencias) ya que el sonido es un signo inequívoco de actividad de la naturaleza que nos aporta información acerca del medio y sus cambios. El sordo, privado de esta información no tiene ningún mecanismo de vigilancia que lo advierta de lo que sucede a su alrededor, y esto afecta a su maduración, su crecimiento psicológico y emocional, ya que carece del soporte básico de ajuste con el medio en que vive.

Por tanto la sordera no afecta la capacidad intelectual del individuo ni su habilidad para aprender; si el sordo recibe una estimulación lingüística precoz mediante el lenguaje natural de señas o signado podrá obtener un desarrollo educativo normal y la integración social <sup>(13)</sup>.

### **1.c) Dificultad del sordo para realizar reflexiones largas y disponer de variedad de ideas simultaneas.**

Ocho de cada diez profesores de audición y lenguaje (84%), o estudiantes de educación especial (84%), opinan que el sordo tiene dificultad para realizar reflexiones largas y disponer de variedad de ideas simultáneas. (Gráfico 18). Esta opinión es compartida por dos tercios de los sordos



encuestados. Una opinión discordante fue emitida por los estudiantes de psicología. La mayoría de ellos (64%) opina que lo contrario, es decir que el sordo no tiene dificultades para realizar reflexiones largas y disponer de variedad de ideas simultáneas. (Cuadro 18).

En mi experiencia personal como psicóloga sorda, con experiencia en la rehabilitación de sordos de nacimiento, considero que el sordo si tiene dificultad para realizar reflexiones largas y disponer de variedad de ideas simultáneas, tiende a ser concreto y puntual en aspectos específicos, ello lo lleva a tener una secuencia de pensamiento lógico concreto. Al sordo no se requiere hablarle en un léxico de muchas palabras porque el se pierde en tratar de asimilar el significado. Sin embargo sus reflexiones son largas por estar en estado silencioso, lo que hace que sus procesos mentales cognitivos avancen sin control.

**1.d) ¿La personalidad de un sordo de nacimiento es diferente a la de un sordo adquirido?**

La opinión mayoritaria de todos los grupos encuestados apoya la tesis de que la personalidad del sordo de nacimiento es diferente a la de los sordos adquiridos. (Gráfico 20, Cuadro 20). Esta diferencia tendría que ver con diferencias en indicadores de comportamiento, actitud y otros aspectos que tienen que ver con la personalidad del sujeto.

Los efectos psicológicos de la sordera en el niño sordo están en función de la situación del mismo en la sociedad, y de su adaptación al problema. Las consecuencias psicológicas de la sordera dependen de si se trata de una sordera congénita o adquirida después del nacimiento. En el niño que nace sordo, no pasa mucho tiempo para que este se de cuenta que no comprende cabalmente a los demás; adecuándose relativamente rápido a su situación, por el hecho de no haber percibido nunca sonido alguno. El proceso de adaptación de un niño que nunca ha escuchado es diferente del niño que escuchó en un momento de su vida. Las consecuencias psicológicas dependen también de sus posibilidades individuales orgánicas como mentales y el apoyo familiar que este reciba. <sup>(18)</sup>

Existen dos tipos de sordera: pre y postlocutiva, dependiendo de si se ha producido antes o después de desarrollar la capacidad de habla. En cada una de ellas se expresan diferentes posibilidades de interacción sobre la personalidad individual:

- La *sordera prelocutiva* es la sordera de nacimiento y tiene además otras connotaciones en la personalidad de la persona que lo sufre. Condiciona la comprensión de las estructuras sintácticas, dificulta la correcta pronunciación y limita la adquisición de léxico, además de provocar problemas para entender textos extensos y complejos sin ayuda de imágenes que lo ilustren. Este tipo de sordera además

influye en la formación de la personalidad y en el correcto entendimiento de diferentes figuras de la prosa o verso, como la ironía.

- La sordera postlocutiva. En la mayoría de los casos se produce debido a una pérdida gradual y parcial de la capacidad de la audición con el paso de los años <sup>(32)</sup>.

Para Camucet (2004), dos son las características de personalidad del niño sordo que lo hacen diferente del niño oyente: acentuada afectividad y brusquedad (supuesta agresividad). Sin embargo, es importante recalcar que el sordo puede tener un comportamiento psicológico totalmente normal o tan normal como el oyente; en el mismo grado en que el oyente tiene patologías psicológicas, el sordo también las puede tener.<sup>(6)</sup>

- **La acentuada afectividad del niño sordo**, se debe a su situación de dependencia, aislamiento, dificultad de comunicación y de relaciones sociales en que lo sitúa su falta de audición, lo que genera una mayor necesidad de amor, amistad, aprecio y consideración, una acentuada sensibilidad a los roces con el medio que lo rodea, y mayor vulnerabilidad a las emociones, por lo que se afecta con mayor frecuencia e intensidad. Desde el punto de vista del desarrollo emocional, la falta de audición interfiere las condiciones de proximidad, y la facultad de identificar los sentimientos claramente.

- **La brusquedad o supuesta agresividad.** Se tiende a calificar al sordo como una persona agresiva, y en realidad esto es una de las tantas conductas que puede presentar el individuo, que se desarrollará en relación al mayor o menor grado de hostilidad y armonía que tenga en su entorno. En este caso, la agresividad no se refiere a agredir a otro físicamente, sino a la brusquedad en sus juegos y/o en su forma de contactarse con otras personas. La agresividad en el sordo se ve más acentuada por tener que encauzarla a través del gesto o expresión corporal, al faltarle la habilidad oral que tiene el oyente.

Su limitación en el plano de la comunicación lo llevará en múltiples situaciones, a no comprender y a no ser comprendido, produciéndole frustraciones. Por ello mostrará conductas de irritabilidad, alejamiento, agresividad. Se debe tener presente que está más expuesto a ser marginado, violado en sus derechos; por lo tanto, sometido a abusos, injusticias, burlas <sup>(13)</sup>.

## ***2. Comunicación y relaciones interpersonales del sordo***

### **2.a). Rol de la vida familiar en el desarrollo de la comunicación del sordo.**

En nuestro estudio, prácticamente la totalidad de los oyentes entrevistados opina que la vida en familia ayuda a desarrollar la

comunicación del sordo. La opinión de los sordos encuestados está dividida: la mitad de ellos opina que la vida en familia ayuda a desarrollar la comunicación del sordo. (Gráfico 14). Sin embargo, sólo el 46,7% del grupo de los sordos dijeron que la vida familiar no necesariamente les ayuda a desarrollar su comunicación, lo que sugiere que parte de los sordos consideran que los mecanismos de comunicación del sordo pueden ser desarrollados sin intervención de la familia.

Se considera que la interacción intra familiar entre los padres y un hijo sordo establece un ámbito diferencial para el desarrollo de las habilidades de comunicación e interacción de ambos. En este sentido es importante la tipificación de la familia del sordo: aquella donde al menos uno de los padres es oyente, y aquella donde ambos padres son sordos.

La familia donde uno o ambos padres del niño sordo son oyentes, ha sido estudiada por Muñoz y Jiménez, y es la situación más frecuente: el 90% de los niños sordos tienen padres oyentes. En este tipo de familia, la interacción es influenciada por el grado de conocimiento que los padres tienen acerca de la sordera y cuál es el modo de comunicación preferente para las personas sordas cuya principal vía de acceso a la información es visual. Esto lleva a la familia a tener que aprender a comunicarse con su hijo, ya que no son efectivas las pautas normales de comunicación que se usan entre los oyentes <sup>(26)</sup>. Una falta de recursos comunicativos para establecer una adecuada interacción principalmente en la madre,

constituye un problema importante para el desarrollo de la comunicación en los niños sordos.

Los estudios de las relaciones familiares de padres sordos con hijos sordos en edades tempranas, se iniciaron en los años 80. Los resultados de estos estudios revelan que las madres sordas con hijos sordos adaptan su comunicación y realizan modificaciones en el lenguaje de signos cuando establecen interacciones con sus hijos, al igual que las madres oyentes con hijos oyentes realizan las adaptaciones del lenguaje oral típicas del habla maternal. Entre las principales características de estas interacciones destacan:

- la comunicación se basa fundamentalmente en el contacto físico y visual.
- las madres emplean una amplia variedad de estrategias comunicativas: signos, habla, dactilología.
- los signos se realizan en el campo de visión del niño, aunque no sea el lugar de articulación exacto.
- las madres signan teniendo en cuenta lo que atrae la atención de los niños
- las madres son muy sensibles al problema de la atención dividida y proporcionan oportunidades para relacionar signos-contexto.

## **2.b) Influencia del tipo de comunicación en las relaciones interfamiliares del sordo**

Los sordos tienen problemas de comunicación en todos sus ámbitos sociales y aun educativos, lo que tiende a impedir que la persona con discapacidad se realice completamente, condenando a algunos sordos a la inadaptación, a un aislamiento educativo y social, en otras ocasiones, a otras formas sutiles de incapacidad.

En este estudio, los 4 grupos encuestados opinaron mayoritariamente que el tipo de comunicación influye en las relaciones interfamiliares del sordo (Gráfico 27). En el ámbito familiar pueden darse diferentes tipos de relaciones. Cuando el sordo adulto es padre de familia, y tiene hijos oyentes, estos últimos se consideran como trilingües, es decir capacitados a utilizar el sistema oral, gestual, y la lectura labial (leer sin voz y oír a pesar de la dificultad lingual que padecen los sordos), ya que la lectura labial facilita la comprensión de lo que interpreta el sordo sin necesidad de aparentar lo que esta diciendo el sordo) <sup>(7)</sup>.

Las relaciones interpersonales de sordos y oyentes son casi siempre influenciadas por un problema de desconocimiento de las reglas sociales de ambos, por ejemplo, los sordos que van a fiestas de oyentes casi por compromiso y si no bailan es considerado un aburrido, un inadaptado social por los oyentes, sin embargo es considerado buen compañero de

reuniones si la fiesta es donde hay una mayoría de personas sordas. Los sordos hacen sus fiestas colocándose todos en círculo para verse entre ellos cuando hablan.

El diario vivir del sordo, como por ejemplo el subirse a un microbús o ómnibus, hacen que el sordo este alerta apenas salga de su hogar, por ser un mundo de ruidos, que para el sordo ve que se deslizan como objetos silenciosos; al contrario con el oyente que sabe que un carro tiene ruido y le avisa que esta pasando. Los estados de alerta agotan emocionalmente al sordo, mas aun si se le considera como un sordo rehabilitado por lo que sufre un cambio violento de su personalidad identificada como falso oyente. En la playa para el sordo, hace que vea el mar, como un paisaje natural, con movimiento sin ruido, a diferencia del oyente que ve al mar como lugar de relajación que las olas le dan un ruido de serenidad.

Las relaciones interpersonales con apoyo de un oyente con buena voluntad, cierta preparación y conocimiento de su discapacidad, pueden ser optimas, siempre y cuando se decida mentalizar al sordo con una formación de oyente, convirtiéndole así..en un ser humano bilingüe con identidad bicultural.



## 2.c) ¿La familia oyente, generalmente aísla al miembro sordo?

En nuestro estudio, se entrevistaron 80 sordos, de los cuales solo 4 (5%) fueron postlocutivos. De ello se puede inferir que los resultados obtenidos en esta encuesta son aplicables fundamentalmente a sordos de nacimiento.

Nuestros resultados muestran que mayoritariamente los profesores de audición y lenguaje (56%), así como los estudiantes de educación especial (52%), opinaron que la familia oyente generalmente aísla al miembro sordo de la familia. En forma similar dos tercios de los sordos que respondieron a esta pregunta, afirmaron que la familia oyente aísla al miembro sordo, un tercio opino que no. Una opinión discordante fue emitida por los estudiantes de psicología. La mayoría de ellos (64%) opina que la familia no aísla al sordo. (Gráfico 15 y Cuadro 15)

Siempre es necesario recordar, que a diferencia de otras discapacidades, la sordera es una discapacidad “invisible” físicamente a primera vista. Existen muchos casos de sordos post locutivos que tienen lenguaje oral y habilidad para leer labios, cuya integración a la familia es casi normal. Sin embargo, para la Asociación de sordos postlocutivos EUNATE (España), los principales problemas del sordo postlocutivo son: que no son sordos, ni oyentes, que no entienden, ni les entienden, que la sordera los aísla y su entorno familiar, social y laboral se resiente de su pérdida de audición.

Asimismo, en nuestra opinión el sordo post locutivo es bilingüe, generalmente bimodal y bicultural <sup>(5)</sup>.

#### **2.d) Valor de la palabra signada y hablada**

Para el oyente que usa principalmente la palabra hablada la palabra signada tiene poco valor o interés. En nuestra encuesta, la población oyente tiene la particularidad de estudiar o trabajar en un medio en el que la discapacidad auditiva es frecuente. Por ello se esperaría que consideren un mayor valor al lenguaje signado para el sordo. Poco más de la mitad de la población oyente encuestada (estudiantes de educación especial, profesores y sordos) opinó que la palabra signada y hablada no tienen el mismo valor para el sordo.

Esta opinión es concordante con la tesis que plantea que el lenguaje no verbal de los sordos adultos condiciona las actitudes de los oyentes con relación a la inclusión social del sordo. En tal sentido, los estudiantes de Educación Especial, profesores de audición y lenguaje, y sordos opinaron que la palabra signada y hablada no tienen el mismo valor para el sordo (Gráfico 4). Esta proporción alcanzó solo el 40% entre los estudiantes de psicología.

En nuestro estudio una proporción minoritaria (alrededor del 30% de los encuestados) opina que la palabra hablada y signada tienen el mismo valor en la comunicación con los sordos adultos. (Gráfico 4).

## **2.e) Proporción de sordos que saben leer los labios**

Cuando se pregunta si todos los sordos saben leer los labios, esta pregunta indaga la percepción de diferentes grupos de oyentes y los sordos acerca de la proporción de sordos que saben leer los labios.

Instituciones como la Asociación de Sordos del Perú, con una población de cerca de 700 sordos adultos activos, tiene solo el 10% de ellos consignados como sordos orales (hablantes) que manejan la lectura labiofacial para integrarse a la sociedad oyente. Esta situación permite percibir que la mayoría de los sordos no saben leer los labios. (Asociación de Sordos del Perú, 2005).

La opinión de los cuatro grupos encuestados fue similar cuando se les consultó si todos los sordos saben leer los labios. De 7 a 9 de cada 10 encuestados opinaron que no todos los sordos saben leer los labios. En forma similar opinaron 8 de cada diez sordos encuestados. (Gráfico 6). Estos resultados denotan un problema a resolver: el entrenamiento de los sordos para la adquisición del lenguaje gestual, lo cual depende del tipo de sordera, y el tipo de educación impartida al sordo.

La habilidad de leer labios en el sordo esta condicionada a que el sordo tenga lenguaje oral y que conozca y sepa leer adecuadamente o que este haya adquirido la sordera posteriormente a su desarrollo normal de lenguaje expresivo, en este caso un sordo postlocutivo con lenguaje oral antes de su sordera, adquiere rápidamente la capacidad de leer labios con mucha mayor efectividad que un sordo que no tenga la capacidad de expresarse oralmente.

Otro de los casos en donde se nota una mayor efectividad en leer los labios es en sordos que han estudiado en colegios especiales en donde se ponga énfasis en el desarrollo del lenguaje expresivo, desde niños estudian con el audífono como herramienta de desarrollo educacional, estos niños tienen mayor facilidad de leer labios que los niños sordos que estudian en colegios especiales, donde se da mayor énfasis al uso y educación mediante el lenguaje de signos.

## **2.f) Uso del lenguaje gestual y nivel de comprensión del sordo.**

La inclusión social peruana del sordo varia de acuerdo con la severidad de la comunicación como discapacidad, ya que para un sordo con lenguaje expresivo y que sepa leer labios aceptablemente, su inclusión social será mayor en nuestro país, que para un sordo que no tenga desarrollo expresivo y capacidad aceptable de leer labios. Este proceso de inclusión esta activándose con la igualdad de oportunidades.

Todos los grupos encuestados, respondieron mayoritariamente (rango: 84% a 90%).que los sordos incrementan su comprensión cuando emplean el lenguaje gestual. (Cuadro 7).

El nivel de comprensión del sordo, incrementa cuando el emplea el lenguaje gestual, sin embargo, este incremento es mayor aún, cuando se asocia al dominio del lenguaje expresivo (saber leer labios y textos o subtítulos que se proyecten).

## **2.g) Necesidad del oyente de aprender señas para comunicarse con los sordos**

El lenguaje de señas constituye uno de los mecanismos de comunicación entre sordos y entre sordos y oyentes. Sin embargo, es necesario precisar que comúnmente el oyente jamás busca al sordo, es el sordo quién busca al oyente para poder integrarse. Si las bases comunicativas no son desarrolladas entre el oyente y el sordo, el diálogo entre ambos es frustrado, es fácil que el sordo rechace a la comunidad de oyentes por no contar con experiencia, ni apoyo sobre todo lo que debe comunicarse al sordo.

Los grupos incorporados en esta encuesta como ya hemos manifestado, tienen a particularidad de estar relacionados ya sea laboralmente o en proceso de formación académica en carreras que incluyen la atención a

discapacitados auditivos. Este grupo particular se ve frecuentemente obligado a conocer lenguajes de señas para poder comunicarse con los sordos.

Así, siete a ocho de cada diez oyentes en los grupos de estudiantes de psicología y profesores de audición y lenguaje consultados opina que el oyente debe aprender señas para comunicarse con los sordos. Solo seis de cada diez estudiantes de educación especial y seis de cada diez sordos encuestados opinaron que los oyentes deben aprender señas para comunicarse con los sordos. (Gráfico 13)

De acuerdo a los cambios de actitudes que se vienen dando a nivel mundial, se estima que es deseable que otros grupos de oyentes no incorporados en el estudio, tengan otros tipos de ideas como una forma humana que permita la convivencia de las personas con discapacidad auditiva. Un cambio de actitudes en las formas como se dan las cosas, es el fortalecimiento de capacidades tanto de oyentes como de sordos. En este mismo sentido, es deseable que los oyentes puedan aprender lenguaje de señas para comunicarse con los sordos. Y los sordos aprender lenguaje de señas para poder comunicarse entre sí y con los oyentes.

## **2.h) Comprensión de las vivencias y mensajes sin oír en los sordos.**

Para Castañeda (2004), los sordos perciben diferentes aspectos del medio externo e interno. Así, en el humano, el lenguaje verbal se percibe en primer lugar, por medio del oído. El niño sordo que aprende a hablar está "pendiente" de los labios de la madre <sup>(9)</sup>.

En segundo lugar, tenemos las sensaciones del movimiento y de la posición de los órganos bucales cuando se habla. De estas últimas se da poca cuenta el niño que oye normalmente; en cambio, para los duros de oído y los sordos tiene una gran importancia y se desarrolla particularmente como sustituto de la falta de capacidad auditiva. El niño sordo va a aprender a hablar observando los movimientos de la boca del que habla y para comprender ha de sentir en su propia boca los movimientos del lenguaje.

Para la comprensión de vivencias y mensajes sin oír es fundamental el empleo del lenguaje gestual, simbólico, icónico. Estas tres diversas impresiones que en condiciones normales (en oyentes) llegan a través del oído, la vista y la sensación del hablante, son llevadas por las fibras nerviosas hasta el centro sensorial del cerebro. En el sordo la vía auditiva no es funcional. Allí se juntan formando una impresión total. En este centro se constituye lo que se denomina la "forma del lenguaje"; "Oímos" lo que se habla, percibimos la forma, las palabras, pero no podemos

comprenderlas todavía. Si alguien nos dice, por ejemplo, una palabra en Quechua, podemos oírla pero no entenderla si no sabemos la lengua.

Análogamente ocurre con las palabras sin sentido, por ejemplo "PRON", lo oímos pero no sabemos lo que significa o lo que quiere decir que podemos imitar palabras sin sentido y repetir en forma vacía, pero para ello tiene que haber determinadas fibras nerviosas motoras y un centro motor del cual partan, que les dé impulso y los estimule a una determinada actividad. De ello podemos afirmar que el sordo puede comprender los mensajes y vivencias sin oír.

El proceso total de la repetición de algo sin sentido comprende su recepción a través del oído (el ojo, la boca) y el paso al centro sensorial del cerebro, de éste al centro motor (área de Broca), del centro motor a las vías nerviosas motoras que parten hacia los órganos externos de la palabra: fuelle, aparato de la voz y de la articulación. El centro de comprensión permanece desconectado en el lenguaje sin sentido.

Una situación diferente se da en el lenguaje con sentido. En este caso, el camino va del centro sensorial al de la comprensión, ubicada en el área de Wernicke (zona secundaria de la corteza temporal del hemisferio izquierdo).



Aquí la forma hablada adquiere un contenido (significado); ahora podemos representarnos algo con la palabra escuchada, pues sabemos lo que significa, y comprendemos lo que oímos.

Este centro abarca no sólo el pensamiento racional, sino también el intuitivo, el pensamiento "sensible". Del centro de comprensión llega un pensamiento al centro motor, denominado área de Broca, ubicada en la parte inferior del cortex promotor del hemisferio izquierdo. Allí están dispuestas las formas motoras para revestir las palabras en una forma hablada y expresarlas por los conductos nerviosos motores de los órganos del habla, los mismos que permiten al individuo establecer la comunicación con los demás miembros de la sociedad de la cual es producto y parte.

En nuestro estudio, la opinión mayoritaria de los entrevistados oyentes (68% a 92%) sugiere que los sordos comprenden las vivencias y mensajes sin oír. Esta opinión es compartida por 86.7% de los sordos entrevistados. (Gráfica 16, Cuadro 16).

## **2.i) Nivel de atención del sordo a las expresiones faciales para poder actuar**

Todos los grupos encuestados opinaron que los sordos están muy atentos a las expresiones faciales para poder actuar (Cuadro 17 y Gráfico 17)

El sordo, debido a su limitación auditiva, está pendiente de las expresiones faciales de su interlocutor, como una forma de interrelacionarse de manera adecuada, para poder actuar, ya sea respondiendo una pregunta, informando algo o buscando informarse sobre determinado tema o asunto.

García Benavides (2004), plantea que al igual que los niños oyentes aprenden su lengua lentamente y equivocándose, los niños sordos aprenden su lenguaje de señas. Al comienzo realizan las señas con lentitud, hasta que las logran dominar (aspectos fonológico, sintáctico, morfológico y semántico en el lenguaje de señas). Esta sería la prueba de que el ser humano está predispuesto a adquirir un lenguaje, aunque tenga limitaciones físicas para hacerlo. <sup>(16)</sup>

En nuestro medio, la educación del sordo se desarrolla bajo tres corrientes: la Oralista, la de señas y la Bimodal. El Método Bimodal está basado en la filosofía de Comunicación Total que incluye el uso del Lenguaje de Señas y la oralización simultáneamente. El sordo adulto entrenado en lenguaje gestual está siempre atento a las expresiones faciales para poder comunicarse, mas no para otras actividades, por decisión propia.

## **2.j) La personalidad del sordo y la comunicación no verbal**

La personalidad es entendida como la Integración dinámica de los patrones conductuales derivados del temperamento, carácter y los sistemas de valores internalizados (súper yo). A la estructura de personalidad de un individuo subyacen dos precondiciones: Estructurales y Dinámicas <sup>(21)</sup>.

El Temperamento es la disposición innata a reaccionar de forma particular a los estímulos ambientales, determinada genéticamente. Específica la intensidad, ritmo y umbral de la respuestas emocionales.

El carácter refiere a la organización dinámica de los patrones conductuales del individuo; manifestación conductual de la identidad del yo, determinada por la integración del concepto de si mismo y de los otros significativos

En nuestro estudio, los encuestados oyentes y no oyentes consideran mayoritariamente (72 a 93.3%) que la comunicación no verbal determina características típicas de la personalidad del sordo. (Gráfico 21 y Cuadro 21).

Sobre las características particulares de la personalidad del sordo adulto, no hemos encontrado mayor información específica. Sin embargo, nuestra experiencia como psicóloga nos permite esbozar algunos rasgos de la personalidad del sordo adulto, tales como temperamento impulsivo,

afectividad y mucha sensibilidad a la crítica de la comunicación no verbal, con baja tolerancia a la frustración y marcada tendencia a fantasear. Son sociables solo con aquellos con los que pueden comunicarse y profundizar en sus motivaciones, tendiendo a ser concretos, directos y específicos.

En ausencia de comunicación no verbal, los sordos adultos particularmente aquellos que son ensordecidos (que oían y luego quedaron sordos en edad adulta), se muestra mayor agresividad, impulsividad, baja autoestima, timidez e inseguridad, tendencia a criticar lo que no comprende y desconoce, asociado a trastornos de conducta (neurosis, psicosis)

### **3. Rol de los educadores y el estado en la inclusión social del sordo en el ámbito educativo.**

Dos son los aspectos investigados en esta tesis, en el ámbito de la educación y la inclusión social del sordo: El grado de preparación de los maestros para interactuar con las personas sordas, y si las políticas educativas implementadas por el estado peruano cumplen con el rol de inclusión de las personas sordas al sistema educativo escolar.

En relación al primer aspecto, la gran mayoría de las personas encuestadas en los diferentes grupos (7 a 9 de cada diez) opinaron que

los maestros de los centros educativos no están preparados para interactuar con personas sordas. Solo un 28% de los profesores de audición y lenguaje opinan favorablemente que existe una interacción entre ellos y los sordos adultos, mientras que por su parte los sordos adultos con un ínfimo 8,0% aceptan que los maestros de los centros educativos están preparados para interactuar con las personas sordas adultas. (Cuadro 9 y gráfico 9). Esta situación, se considera como una limitación seria para el proceso de integración social del sordo

Mucho se ha hablado sobre las ventajas de la integración de las personas discapacitadas al sistema común de enseñanza. No se puede negar que ello es cierto, siempre y cuando se cumplan una serie de requisitos para el éxito de la integración.

El sistema de educación especial de los sordos, es mas costoso que el sistema de educación básica, y requiere personal especialmente entrenado para dicha función. Para lograr la integración de los discapacitados, especialmente los sordos al sistema común educativo, se requiere de preparación especial de los participantes, tanto docentes, como alumnos y familiares. Para lograr una integración exitosa, es necesario considerar los siguientes factores: El alumno debe poseer un elevado coeficiente intelectual; poseer buena lectura labio facial; ser capaz de realizar lectura en forma comprensiva; poseer un desarrollo

aceptable del aspecto cognitivo ; y poseer cierto grado de independencia e iniciativa<sup>(10)</sup>.

De ello, el alumno que no reúne las condiciones descritas no se encuentra apto para integrarse a la educación común, donde debe interactuar con un grupo aproximado de 40 alumnos oyentes. Por otro lado, los docentes en general, al no estar interiorizados de las necesidades educativas especiales que requiere un alumno sordo, no saben como enfrentar el problema, pudiendo resultar en un fracaso escolar.

Los escolares de secundaria integrados en Chile han manifestado que los profesores se pasean por la sala dictando la materia, siéndoles imposible comprender lo que se trata en clase; deben interactuar con un grupo numeroso de alumnos oyentes; conseguir un cuaderno con la materia tratada, copiarla y que no entienden nada por tratarse de temas complejos de carácter abstracto (recordemos que el sordo tiene severos trastornos de comprensión de contenidos abstractos). La comunicación con el docente les resulta difícil e incomprensible, y, por último, a pesar de contar con el apoyo de un docente diferencial, fuera del horario de clases, éste sólo les explica la materia en forma resumida y con apoyo del lenguaje de señas, lo que también les resulta insuficiente <sup>(10)</sup>.

Sería importante considerar la inclusión de materias sobre discapacidad en la malla curricular de las carreras de Pedagogía en Educación que imparten las casas de estudios superiores, como una forma de entregar

un mínimo de preparación a los futuros docentes para que puedan desarrollar un mejor trabajo en caso de que se integre un alumno con necesidades educativas especiales a su curso. Esto subsanaría en gran parte el total desconocimiento que los actuales docentes tienen sobre la materia y es una de las causas principales del fracaso de la inclusión escolar.

En forma similar, aunque con resultados mas dispersos, todos los grupos opinaron mayoritariamente que las políticas educativas implementadas por el Estado NO cumplen el rol de inclusión de las personas sordas al sistema educativo escolar. Esta opinión fue compartida por el 90.7% de los sordos encuestados, el 76% de los estudiantes de psicología y profesores de audición y lenguaje y el 60% de los estudiantes de educación especial.

Esta situación hace necesario el considerar la necesidad de realizar cambios urgentes en las políticas educativas peruanas a fin de lograr la inclusión educativa de los niños sordos. En este sentido, las cuatro recomendaciones que la Asociación Nacional de Sordos de los EE.UU., presentó en 1987 a los legisladores que revisaban las necesidades de la población discapacitada norteamericana, podrían ser plenamente aplicables a nuestro país <sup>(15)</sup>:

- Mejorar la calidad de los programas de preparación de educadores de sordos.
- Es una necesidad crítica que los programas de formación de educadores de sordos se adscriban a una visión integral de educación en lugar del modelo médico existente con su énfasis patológico.
- Desarrollar una filosofía de educación que incluya el crecimiento psicológico, emocional, social y académico del estudiante, junto con el desarrollo de estrategias para que la familia del niño se ajuste a la sordera de éste.
- Reconocer la cultura única y el lenguaje de la comunidad sorda. El programa de formación de educadores deberá integrar componentes que capaciten a los educadores como agentes de cambio de actitudes en la comunidad oyente. Al mismo tiempo, incluirá temas relacionados con la historia, las artes, los valores y la educación desde la perspectiva de la cultura sorda.

Estas políticas podrían complementarse con la necesidad de un cambio de paradigma en la educación y en particular en la educación de la persona sorda <sup>(15)</sup>, en el que las políticas educativas debieran orientar una formación estudiantil que conduzca a:

- Formar personas dignas, libres y justas que —desde el seno de la familia como núcleo de la sociedad— sea capaz de cultivar sus valores espirituales y estéticos: que procure recreación sana como una forma de promoción de su salud física, mental y emocional.



- Ciudadanos autorrealizados y formados para el ejercicio participativo de la democracia, con identidad nacional, integrado al mundo, capaz de discernir y competir.
- Personas productoras para sí mismos y para el país desde el punto de vista de sus habilidades, aprendizajes, destrezas y de búsqueda del conocimiento creador.
- Personas solidarias en la búsqueda de nuevas formas de cooperación y concertación entre sectores, velando por la calidad de vida de todos los ciudadanos —de las actuales y futuras generaciones— a partir de un desarrollo sustentable ecológico y social.
- Personas capaces de comunicarse con el mundo inteligentemente, de manera que, a partir de lo que identifica como miembro de un grupo lingüístico-cultural, tome las decisiones, con identidad propia, flexibilidad y visión crítica.

#### ***4. Discriminación y segregación del sordo:***

##### **4.a) Aceptación de los oyentes para trabajar con sordos**

La mayoría de los profesores de audición y lenguaje (68,0%) opinan que los oyentes si aceptan trabajar con los sordos adultos. Una opinión diferente se encuentra en los grupos de sordos, estudiantes de educación especial y de psicología. La mayoría de los sordos (62,7%) opina que los

oyentes no aceptan trabajar con los sordos. Esta opinión es compartida por el 48% de los estudiantes de psicología y el 40% de los de educación especial. (Cuadro 5 y gráfico 5).

La aceptación de los sordos por los oyentes ha pasado por diferentes etapas en la historia de la humanidad. Los griegos y espartanos ahogaban a los sordos o los exponían a condiciones ambientales que le causaban la muerte. En el siglo XVII, como parte de la revolución Francesa, se otorgan a los sordos mejores oportunidades como parte del cambio social.

Entre 1775 y 1875, se consideraba a los sordos como idiotas o imbéciles, sin embargo se reconocía que algunos niños tienen necesidades especiales y se crean escuelas segregadas e internados para ellos. Entre 1875 y 1945 se consideró a los sordos anormales y desgraciados, sin embargo se logra el reconocimiento de que la sociedad es responsable de ellos, lo que conduce a la creación de más servicios especializados dentro de sistemas especiales segregados y se inician muchas escuelas especiales.

Entre 1945 y 1970, se consideró al sordo como subnormal y limitado, sin embargo, existe una rápida expansión de los servicios y mejora de calidad, rehabilitación y se promulgan leyes para la discapacidad, entre ellas se incluyen las leyes de no segregación, e inclusión social del sordo<sup>(25)</sup>. En la actualidad, cada vez mas el sordo va siendo incorporado

gradualmente a la sociedad y al trabajo, sin embargo una de las mayores limitantes es la falta de sistemas educativos que preparen al sordo para el trabajo en la comunidad de oyentes.

Dentro de esta perspectiva se considera que la educación inclusiva debe buscar<sup>(28)</sup>:

- La sensibilización de la Comunidad: Todos somos iguales, porque somos diferentes.
- La coordinación con organismos del Estado y la Sociedad Civil para iniciar campañas de prevención y detección temprana de la discapacidad.
- La coordinación con organismos del Estado y la Sociedad Civil para implementar programas de cuidado de la salud infantil y estimulación temprana del sordo.
- La coordinación con el ministerio de educación para la capacitación y formación de maestros que centren su labor en el conocimiento y estimulación del desarrollo integral del niño y no en técnicas educativas.
- Romper barreras actitudinales y arquitectónicas en las escuelas de básica regular.

Asimismo, las acciones individuales y comunitarias para sensibilización social incluyen:

- Dar importancia a la persona y no a su discapacidad, evitando que la persona se sienta limitada debido a su discapacidad.
- Referirse a la discapacidad de la persona, solamente cuando sea necesario.
- Evitar imágenes de la persona con discapacidad que evoquen risa o burla.
- Enfatizar en las “similaridades” y no en las “diferencias” entre una persona con discapacidad y otra que no la tenga.
- Tener “expectativas reales”: no tan bajas que provoquen pesimismo, ni tan altas que generen frustración.
- Evitar “Rótulos Peyorativos” como “torcido”, “tonto”, etc.

#### **4.b). Aislamiento del sordo por el oyente.**

En la comunidad se dan dos situaciones diferentes. El sordo que se aísla del oyente, y el oyente que aísla al sordo. En nuestro estudio hemos analizado la segunda posibilidad. Cinco a seis de cada diez estudiantes de educación especial y de psicología o de los profesores de audición y lenguaje afirman que los sordos son aislados por los oyentes. Esta opinión es mayor cuando se le pregunta a los sordos. En ellos, alrededor de 8 de cada diez encuestados en este estudio reconocen que los sordos son aislados por los oyentes.

El aislamiento del oyente al sordo se atribuye principalmente a faltas de comunicación e interpretación de la comunicación (verbal, gestual y simbólica), así como desconocimiento de la psicología del sordo adulto. Este hecho desvincula al oyente del sordo, y condiciona su aislamiento social y exclusión del sordo.<sup>(14)</sup>

En el trabajo, donde se deben cumplir cuotas en tiempos definidos, la falta de comunicación adecuada puede limitar el trabajo y su cumplimiento oportuno cuando lo retarda.

Las personas oyentes están acostumbradas a estar expuestas a un flujo continuo de información: noticias en la televisión o la radio, campañas publicitarias, incluso paseando por la calle recibimos, consciente o inconscientemente, los mensajes de las vallas publicitarias. «Recibimos información aún sin querer. Por ejemplo, a raíz de las campañas de información sobre el SIDA, sabemos todo sobre esta enfermedad y cómo protegernos, aunque nunca hayamos prestado atención a estas campañas». En este sentido, relata el caso de una mujer sorda, que sufre malos tratos, «y no tiene ni idea de que existen casas de acogida, simplemente porque no tiene acceso a la información».

Por ello, según Ana Rosa, muchos sordos viven en un total «aislamiento», ya que les faltan conocimientos básicos sobre el día a día. Esto hace que «la gente piensa que los sordos son menos listos, cuando lo único que les falta es información». Subraya que esta situación «no tiene nada que ver con la capacidad intelectual de los sordos, sino con el manejo del idioma».

«El problema de los sordos no es que no oigan, es todo lo que no han oído en su vida».

El idioma natural de los sordos profundos es el lenguaje de signos, que, no obstante, durante muchos años no se ha fomentado lo suficiente. «La educación del sordo prelocutivo ha sufrido un rotundo fracaso. Ahora ya son muchos los padres que exigen un modelo educativo bilingüista, es decir, utilizando la lengua de signos como lengua vehicular para dominar la lengua oral y escrita» <sup>(23)</sup>.

#### **4.c) Existencia de condiciones de equidad, igualdad de oportunidades y trato digno para las personas sordas que trabajan en el país.**

Un tema bastante controvertido y discutido en nuestro país es si en el Perú existen las condiciones de equidad, igualdad de oportunidades y trato digno para las personas sordas que trabajan. Todos los grupos encuestados opinaron mayoritariamente que no existen estas condiciones ni oportunidades laborales. (Gráfico 29)

Estos resultados plantean que en el Perú no hay condiciones de equidad, igualdad de oportunidades y trato digno para las personas que trabajan, incumpléndose la legislación en diferentes formas. Se observa un avance escaso y limitado de la legislación que regula la necesidad de uso del lenguaje de señas en la educación y los medios de comunicación

(lenguaje de signos y subtítulos en programas televisados) y algunas acciones en el área de la reinserción laboral de los discapacitados.

## **5. LOS DERECHOS CIVILES**

La consulta sobre si se toma en cuenta la opinión de las personas sordas para garantizar el ejercicio de sus derechos civiles, mostró que la mayoría de las personas encuestadas en los diferentes grupos (rango 76% a 88%) opinaron que NO se toma en cuenta la opinión de las personas sordas para garantizar el ejercicio de sus derechos civiles. Así el 86.7% de los sordos adultos opinaron en este sentido. Solo un 12% de la población de sordos encuestada opinó que SI se toma en cuenta las opiniones de los sordos. (Tabla 10 y Gráfico 10).

No hay garantías para tomar la opinión de las personas sordas peruanas. Este año se convocó a elecciones ante el Consejo Nacional de Discapacitados para elegir a un representante de los gremios de los sordos. Siendo la Asociación de sordos del Perú, el gremio más antiguo, colocaron en el reglamento que debían participar familiares de los sordos e intérpretes debidamente afiliados, lo que se tomó como una invasión de espacio participativo ya que los sordos no participan en su propia rehabilitación e inclusión.

## **CAPITULO VII**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **CONCLUSIONES:**

1. En opinión de los sordos y oyentes encuestados, la sordera puede ser lo suficientemente grave para originar depresión y ansiedad.
2. Los especialistas en audición y lenguaje no perciben lo que ocurre en la sociedad del sordo adulto y su opinión se aleja bastante de lo percibido por los sordos, lo que pudiera limitar su capacidad de interpretación de las necesidades del sordo adulto y afectar su nivel de relación.
3. La mitad de los sordos entrevistados no se siente minimizada cuando se comunica con otros sordos, y asumen una autoestima alta al considerar que ellos sí pueden comunicarse con otros sin necesidad de aprender señas.
4. La persona sorda que utiliza el lenguaje gestual peruano se enfrenta a situaciones de discriminación, y dificultad de acceso a la educación secundaria y superior.
5. La mayoría de los encuestados sordos (59%) y oyentes (profesores de audición y lenguaje y estudiantes de educación especial, 84%) opinaron que la persona sorda tiene dificultad para realizar reflexiones largas y disponer de variedad de ideas simultáneas.



6. La mitad de los oyentes (52 a 56%) y 64% de los sordos opinan que los sordos son aislados por sus propias familias. Un porcentaje mayoritario de los encuestados (mayor del 90%) opina que el tipo de comunicación influye en las relaciones interfamiliares del sordo.
7. En el Perú, en opinión de los entrevistados sordos y oyentes no hay condiciones de equidad, igualdad de oportunidades y trato digno para las personas sordas, los avances son pobres y no logran cubrir las expectativas esperadas.

# RECOMENDACIONES:

1. Debe estimularse a los oyentes que rodean a la persona sorda, a aprender el lenguaje de señas para comunicarse con ellos, permitiéndoles una convivencia más humana.
2. Se recomienda capacitar a los maestros del sistema educativo en técnicas de comunicación gestual para facilitar su interacción con sordos y trabajar, su inclusión social en todos sus niveles educativos de la educación peruana.
3. Establecer medidas para la oficialización del lenguaje de señas en la población peruana, como un idioma válido para el reconocimiento del uso de un idioma cuando se solicite este requisito a la persona con discapacidad auditiva.
4. Las familias de personas sordas y los intérpretes de señas deben protagonizar acercamientos positivos con el sordo, que coincidan con el no aislamiento físico y emocional de la persona sorda.
5. Mejorar las condiciones de equidad, igualdad de oportunidades y trato digno en el trabajo de las personas sordas en cumplimiento de las políticas nacionales de inclusión social.

## CAPITULO VIII

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Alfaro Montoya, Sonia Ercilla. Estudio Descriptivo de los niveles de abstracción de contenido de lenguaje escrito de los alumnos sordos de 6to grado de primaria de las Instituciones Educativas Especiales de Lima Metropolitana. Tesis para optar el grado de Profesor Especializado en Audición y Lenguaje. Callao: Instituto Superior Pedagógico Público de Educación Especial “María Madre”, 2005.
- 2) Alva De La Cruz Clara, Zurita Vera Judith. Estudio Descriptivo sobre la comunicación simultánea y opinión de la educación del niño sordo por los profesores de audición y lenguaje. Callao: Instituto Superior Pedagógico Público de Educación Especial “María Madre”, 2001.
- 3) Andrade Pérez JIF, De La Torre Valencia JM, Paucar Quispe ME, Ramírez Huapaya KM. Implementación del Módulo Básico de Vocabulario en beneficio de los niños con Necesidades Educativas Especiales de la Institución Educativa de Aplicación Instituto Superior Pedagógico Público de Educación Especial “María Madre”. Tesis para optar el grado de Profesor Especializado en Audición y Lenguaje. Callao: Instituto Superior Pedagógico Público de Educación Especial “María Madre”, 2005
- 4) Aquino Rojas M, Cárdenas Aguilar ML, Montenegro Peña F, Tomasto Ccapacca R. Estudio Descriptivo sobre la utilización de la dactilología u

rehabilitación del niño sordo. Tesis para optar el grado de Profesor Especializado en Audición y Lenguaje. Callao: Instituto Superior Pedagógico Público de Educación Especial “María Madre”, 2003.

- 5) Asociación EUNATE Elkartea. (2005). Postlocutivos (2). [Revisado 04-05-2005] [8 pantallas]. Se encuentra en URL: <http://www.eunate.org/postlocutivos2.htm#6>
- 6) Camucet Ortiz B. 2004. Perfil Psicológico del niño sordo: Relación sico social del niño sordo y su perfil conductual. [5 pantallas] [visitado 24-11-04] Se encuentra en URL: <http://www.camucet.cl/DOCS/EDUCACION/sicosord.html>
- 7) Carlos Davis. E. 2005. Aquellos hijos oyentes de padres sordos. [3 pantallas] [visitado 25-05-05]. [http://www.sitiodesordos.com.ar/davis\\_25.htm](http://www.sitiodesordos.com.ar/davis_25.htm)
- 8) Carrazco, Huando Z. Y Núñez. Situación actual de niños deficientes auditivos integrados en las escuelas regulares de Lima y Callao. Tesis para optar el grado de profesor especializado de audición y lenguaje. Callao: Instituto Superior Pedagógico Público de Educación Especial “María Madre”, 2001.
- 9) Castañeda PF. (2004). El lenguaje verbal del niño: Naturaleza de la adquisición del habla. [6 pantallas] [Visitado 19/09/2004]. Se encuentra en URL: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/Ling%C3%BCistica/Leng\\_Ni%C3%B1o/Nat\\_adq\\_habla.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/Ling%C3%BCistica/Leng_Ni%C3%B1o/Nat_adq_habla.htm)

- 10) Castillo Martínez V. Integración de Sordos a la Educación Común en Chile. ¿Crónica de una Muerte Anunciada? [visitado 18-09-2004] [4 Pantallas] [http://www.sitiodesordos.com.ar/lSCH\\_vcm.htm](http://www.sitiodesordos.com.ar/lSCH_vcm.htm)
- 11) Cerna Ayala AC, Larrea Gálvez CM, Ortiz Socualaya N. Estudio descriptivo sobre el rendimiento escolar de los niños sordos integrados en escuelas regulares de Lima. Tesis para optar el grado de Profesor Especializado en Audición y Lenguaje. Callao: Instituto Superior Pedagógico Público de Educación Especial “María Madre”, 2003.
- 12) Consorcio de entidades para la inclusión social (CEIS INTEGRA). (2005). Iniciativa Comunitaria Equal - Proyecto Concilia. Guía Metodológica para la Inclusión Social en los Procesos de Orientación desde una Perspectiva de Género. [visitado 18-09-2004] [68 Pantallas] Se encuentra en URL: [http://www.projet-reponse.com/Web/Reponse2.nsf/030e2d0687ad22fcc1256fba003452ed/46a1e3aa87e744bdc1256ff7002b8207/\\$FILE/ESP%20Gu%C3%ADa%20Metodol%C3%B3gica%20para%20la%20Inclusi%C3%B3n.pdf](http://www.projet-reponse.com/Web/Reponse2.nsf/030e2d0687ad22fcc1256fba003452ed/46a1e3aa87e744bdc1256ff7002b8207/$FILE/ESP%20Gu%C3%ADa%20Metodol%C3%B3gica%20para%20la%20Inclusi%C3%B3n.pdf)
- 13) Correa Rosillo K. 2003. Diseño de un sistema visual orientado al rompimiento de las barreras de comunicación entre padres oyentes e hijos sordos. Universidad de las Américas-Puebla, Escuela de Artes y Humanidades, Departamento de Información, Puebla, México. Tesis de Licenciatura en Diseño Gráfico. [Visitado 26-11-04] [2 pantallas] Se encuentra en URL: [http://www.pue.udlap.mx/~tesis/ldg/correa\\_r\\_k/capitulo0.pdf](http://www.pue.udlap.mx/~tesis/ldg/correa_r_k/capitulo0.pdf)

- 14) Cuéllar Bosque MC. (2002) Aspectos Evolutivos de la Deficiencia Auditiva. PsicoEduc-Recursos. Boletín de recursos en Internet. [7 pantallas] [Visitado 28/09/2004]. Se encuentra en URL: [http://psicoeduc.rediris.es/Recursos/Deficiencia\\_auditiva.htm](http://psicoeduc.rediris.es/Recursos/Deficiencia_auditiva.htm)
- 15) Chavarría Navas S. (2004) Un cambio de paradigma: la educación de la persona sorda. [5 pantallas] [Visitado 07/09/2004]. Se encuentra en URL: <http://www.iacd.oas.org/La%20Educa%2019/chavarr.htm>
- 16) García Benavides I. Lenguaje de señas entre niños sordos de padres sordos y oyentes (parte IV). [5 pantallas] [Visitado 28/09/2004]. Se encuentra en URL: [http://www.espaciologopedico.com/articulos2.asp?id\\_articulo=646](http://www.espaciologopedico.com/articulos2.asp?id_articulo=646)
- 17) González Aguado F y Rullas Trincado M. Rehabilitación psicosocial de personas sordas con enfermedades mentales. [13 pantallas] [Visitado 07/09/2004]. Se encuentra en URL: <http://www.terra.es/personal/a.m.r.p/premio2.html>
- 18) Gutiérrez Olaya V, Reyes Romero C, Vidal Soldevilla J, Soto Quiroga M, Seminario Palacios L, Recuento Ortiz A y Luna Ríos M. Niños excepcionales. Etiología, detección y Prevención. Lima, Ediciones Cecade. 1986.
- 19) INEI. 2004. Perú. Perfil socio demográfico de la población discapacitada. 2.1. Tipos de discapacidad seg <sup>142</sup> / grupo de edad [visitado 18-09-2004] [ 1 pantalla] Se encuentra en URL: [www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0045/N00.htm](http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0045/N00.htm)

- 20) INEI. 1993. Perú. Perfil socio demográfico de la población discapacitada. 2.1. Tipos de discapacidad según sexo y grupo de edad [visitado 18-09-2004] [5 Pantallas] Se encuentra en URL: [www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0045/DIS2-1.htm](http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0045/DIS2-1.htm)
- 21) Inostroza C, Quijada Y. (2001). Clasificación de los trastornos de la personalidad según Kernberg. [10 pantallas] [visitado 18-05-2005]. Se encuentra en URL: <http://www.apsique.com/tiki-index.php?page=perskertp>
- 22) Marin Saldaña Giovanna, Pinto Espinoza María, Yzarra Trujillo, Wanda Mabel. Estudio Descriptivo sobre la aceptación de la comunicación simultánea en la educación de niños sordos. Callao: Instituto Superior Pedagógico Público de Educación Especial “María Madre”, 1999.
- 23) Millar C. (2002). El problema de los sordos no es que no oigan sino todo lo que no han oído durante su vida. El mundo-eldia.com 12-05-2002. [2 pantallas] [Visitado 28/09/2004]. Se encuentra en URL: [http://www.elmundo-eldia.com/2002/05/12/illes\\_balears/1021068004.html](http://www.elmundo-eldia.com/2002/05/12/illes_balears/1021068004.html)
- 24) Ministerio de Ciencia y Tecnología, España. (2004). Sociedad de la Información en el Siglo XXI: un requisito para el desarrollo. Ministerio. E-book 300 Págs. Se encuentra en URL: <http://www.desarrollosi.org/Cont3fIntro.htm>
- 25) Ministerio de la Mujer MIMDES – Perú. 2003. Plan de Igualdad de oportunidades para la persona con discapacidad 2,003 – 2,007. Documento mimeografiado.

- 26)** Muñoz Silva A, Jiménez Morago J.. (2004). Intervención psicopedagógica en el contexto familiar: Las necesidades educativas especiales de las familias con hijos sordos [6 pantallas] [Visitado 15/11/2004]. Se encuentra en URL: <http://www.uhu.es/alicia.munoz/publicaciones/munoz.htm>
- 27)** Oliva Rivera S, Cerna Vasquez L, Tham Saiz M. Análisis descriptivo comparativo sobre los niveles de atención de los alumnos sordos y oyentes de nivel primario de 2do grado de Lima Metropolitana. Tesis para optar el grado de Profesor Especializado en Audición y Lenguaje. Callao: Instituto Superior Pedagógico Público de Educación Especial “María Madre”, 2005.
- 28)** Pardo Néstor (2003.) De la Integración a la Inclusión. [18 pantallas] [Visitado 28/09/2004]. Se encuentra en URL: <http://espanol.geocities.com/sptl2002/inclusion.ppt>
- 29)** Sepúlveda Ortega Andrea (2004) Discapacidad Infantil e Integración Social. Un estudio de casos. [13 pantallas] [visitado 30-12-04] Se encuentra en URL: <http://www.monografias.com/trabajos6/esca/esca.shtml>
- 30)** Toledo Alejandro. (14-07-2004). Gobierno anhela sociedad más justa. Diario oficial El Peruano. [visitado 18-09-2004] [3 Pantallas] <http://www.elperuano.com.pe/edc/2004/07/16/pol3.asp>
- 31)** Webb R y Fernández Baca G. 2003. Anuario estadístico Perú en Números 2003. Instituto Cuanto. Lima, editorial Navarrete. Pág.: 372
- 32)** Wikipedia La enciclopedia libre. (2004). Sordera. [4 pantallas] [Visitado 28/10/2004]. Se encuentra en URL: <http://es.wikipedia.org/wiki/Sordo>



- 33) Zevallos Arévalo, R. Reunión de Expertos sobre la Convención Internacional Amplia e Integral para promover y proteger los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad. México 11-14 junio 2002. En Marcha 2002, 2(3) : 6-7
- 34) <http://www.definicion.org/opinion>
- 35) <http://www.espaciologopedico.com/recursos/glosariodet.php?ld=132>

## **ANEXO 1**

### **CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA**

## CUESTIONARIO

1. ¿La sordera puede ser lo suficientemente grave como para originar depresión y ansiedad?

1) SI

2) NO

3) NO SE

2. ¿Los oyentes aíslan a los sordos?

1) SI

2) NO

3) NO SE

3. ¿El Sordo tiene complejo cuando se comunica con señas?

1) SI

2) NO

3) NO SE

4. ¿La Palabra Hablada y la Palabra Signada, tienen el mismo valor para el sordo?

1) SI

2) NO

3) NO SE

5. ¿Los Oyentes aceptan trabajar con los sordos?

1) SI

2) NO

3) NO SE

6. ¿Todos los sordos saben leer los labios?

1) SI

2) NO

3) NOSE

7. ¿Los Sordos Incrementan su comprensión cuando usan el lenguaje gestual?

1) SI

2) NO

3) NO SE

8. ¿Los Sordos tienen un campo de intereses muy particulares y especiales?

1) SI

2) NO

3) NO SE

9. ¿Considera que los maestros de los centros educativos están preparados para interactuar con personas sordas?

1) SI

2) NO

3) NO SE

10. ¿Se Toma en cuenta la opinión de las personas sordas para garantizar el ejercicio de sus derechos civiles?

1) SI

2) NO

3) NO SE

11. ¿El oyente tolera menos periodos de aislamiento sensorial?

1) SI

2) NO

3) NO SE

12. ¿El sordo tiene desarrollo mental diferente al del oyente?

1) SI

2) NO

3) NO SE

13. ¿El oyente debe aprender señas para comunicarse con los sordos?

1) SI

2) NO

3) NO SE

14. ¿La vida en familia ayuda a desarrollar la comunicación del sordo?

1) SI

2) NO

3) NO SE

15. ¿La familia oyente, generalmente aísla al miembro sordo?

1) SI

2) NO

3) NO SE

16. ¿Los sordos comprenden las vivencias y mensajes sin oír?

1) SI

2) NO

3) NO SE

17. ¿El sordo está muy atento a las expresiones faciales para poder actuar?

1) SI

2) NO

3) NO SE

18. ¿El sordo debido a sus limitaciones tiene dificultad para realizar reflexiones largas y disponer de variedad de ideas simultaneas?

1) SI

2) NO

3) NO SE

19. ¿El sordo sufre de aburrimiento mental?

1) SI

2) NO

3) NO SE

20. ¿La personalidad de un sordo de nacimiento es diferente a la de un sordo adquirido?

1) SI

2) NO

3) NO SE

21. ¿La comunicación no verbal determina características típicas de la personalidad de un sordo?

1) SI

2) NO

3) NO SE

22. ¿El mundo sonoro tiene importancia en las relaciones interpersonales del sordo?

1) SI

2) NO

3) NO SE

23. ¿La sordera afecta el desarrollo de la independencia personal?

1) SI

2) NO

3) NO SE

24. ¿El sordo socialmente madura cuando se interesa en los demás?

1) SI

2) NO

3) NO SE

25. ¿El sordo muestra interés por la música?

1) SI

2) NO

3) NO SE

## **INCLUSIÓN SOCIAL**

26. ¿El trabajador oyente valora el trabajo del sordo?

1) SI

2) NO

3) NO SE

27. ¿El tipo de comunicación influye en las relaciones interfamiliares del sordo?

1) SI

2) NO

3) NO SE

28. ¿Considera que en el Perú las personas sordas pueden ejercer el derecho de elegir libremente profesión y empleo?

1) SI

2) NO

3) NO SE

29. ¿En el país existen condiciones de equidad, igualdad de oportunidades y trato digno para las personas sordas que trabajan?

1) SI

2) NO

3) NO SE

30. ¿Las políticas educativas implementadas por el Estado cumplen el rol de inclusión de las personas sordas al sistema educativo escolar?

1) SI

2) NO

3) NO SE

